

La casa de los silenciosos.

Los cementerios.

El interés por la arquitectura y el patrimonio no ha tenido hasta fechas cercanas su correspondencia hacia el lugar fúnebre del mundo contemporáneo: el cementerio extra ecclesiam. En Bizkaia, la arquitectura para los muertos es importante tanto por la cantidad de camposantos de interés que se levantan en el Señorío como por la notable cota de calidad constructiva que alcanzan. De modo que no sólo la historiografía actual incluye a los camposantos en sus catálogos sino que la propia administración los protege como elementos de carácter monumental.

Elegante y sobrio ingreso al cementerio de Aulestia. Diseñado por Pedro de Belaunzaran en 1853, tiene en el de Markina su referencia más cercana.



Durante las edades Media y Moderna la casa de los muertos comparte el espacio más público de la comunidad de los vivos: los templos parroquiales, conventos y monasterios. En ellos se localizan los enterramientos siguiendo un modelo claustral en el

que el perímetro acogía las sepulturas de los más favorecidos y el patio central se dedicaba a fosas anónimas comunes o a tumbas en tierra apenas individualizadas. Esquema propio de un ámbito monasterial que se mimetiza en los templos parroquiales, al

reservarse los grupos económicos poderosos o las asociaciones vinculadas a cultos públicos, como hermandades o cofradías, lugares privilegiados cercanos a las imágenes devocionales.



Pedro de Belaunzaran interpreta muy bien la sencillez y proporcionalidad del estilo dórico, en la capilla del cementerio de Aulestia.

Este esquema, aplicable al mundo mediterráneo, no al anglosajón, tiene unas connotaciones especiales en el ámbito vasco. Aquí la tradición funeraria arraiga profundamente en la mentalidad de las gentes y el tema de la muerte y de los muertos es objeto de profunda preocupación para los vivos. La principal peculiaridad de los enterramientos en Euskal Herria es que el concepto de familia es sustituido por el de etxea en tanto que la sepultura es una prolongación de la casa. Así, las tumbas de los templos parroquiales no acogen a los miembros de tal o cual familia sino a los habitantes de tal o cual casa, y la tumba sufre los avatares y cambios en la propiedad de la casa, la sepultura parroquial cambia de propietario cuando lo hace la vivienda. Cada casa tenía, por tanto, asignado un lugar en el templo y la etxekoandre asistía a las ceremonias religiosas arrodillada sobre la tumba de sus antepasados y se preocupaba de tenerla en buen estado de conservación. Este esquema mental sufrió una violenta sacudida cuando las autoridades ilustradas decretaron que las sepulturas debían localizarse fuera de los templos, extra

ecclesiam, en lugares alejados de la población. La razón de tal disposición se argumentaba por motivos de salud pública.

La segunda mitad del siglo XVIII asistió a un aumento progresivo y sostenido de la población que desbordó la capacidad de las iglesias como lugares de enterramiento. El incremento demográfico obligaba a la exhumación de cadáveres semicorruptos, única fórmula que podía paliar la escasez de sepulturas libres en los templos y al consiguiente almacenamiento de estos cuerpos en los osarios. Esta situación se agravaba durante los años en que había epidemias. Los efluvios que emanaban de los templos y su consiguiente insalubridad, fueron el argumento esgrimido por las autoridades ilustradas del Antiguo Régimen para promover un traslado de los cementerios fuera de las iglesias y de los núcleos habitados. La Real Cédula de Carlos III de 1787 decretaba la construcción de cementerios en lugares "apartados" y "ventilados", pero esta normativa no fue cumplida ni en el País Vasco ni en muchos otros lugares. Chocó con la oposición y la resistencia

de las gentes. El momento de la aplicación del traslado de las sepulturas fue el primer tercio del siglo XIX.

Acceso al camposanto de Deusto.



Tipologías

Si atendemos a su morfología en Bizkaia se pueden diferenciar tres tipos de cementerios:

Cementerio porticado. Durante el Neoclasicismo los arquitectos desarrollaron una tipología para la construcción de los camposantos cuyo precedente era el cementerio medieval de la ciudad de Pisa. Se basaba en conjuntos de planta geométrica rodeada de arquerías, que envolvían un patio central. Las sepulturas, nichos o simples fosas excavadas, se organizaban en hileras a la sombra de los soportales. Un acceso monumental y una capilla situada al fondo del recinto eran elementos característicos de estas necrópolis.

Conviene recordar que la mayor parte de los templos parroquiales vizcaínos disponen de un pórtico que se convirtió en el lugar de enterramiento de la comunidad debido al incremento demográfico y la consiguiente falta de espacio en el interior de la iglesia. Dependiendo del número de habitantes de la parroquia, existen

iglesias con pórticos monumentales (Durango, Bilbao, Balmaseda...) y otras con sencillos portales cubiertos a tejabana. Unos y otros coinciden en su utilización como lugar de enterramiento. Tal es así que muchos de los antiguos soportales de las iglesias

aparecen en la documentación con el sobrenombre de zimiterios. Por tanto, no debe extrañar que el camposanto con pandas porticadas, trasunto del pórtico parroquial, sea el tipo más extendido en todo el Señorío durante la primera mitad del siglo XIX.



Algo girado hacia las calzadas daba la bienvenida al camposanto de Mallona, en Bilbao, este monumental arco triunfal. Juan Bautista de Belaunzarán, 1828.



El conjunto de cementerios porticados de Bizkaia destaca tanto por la cantidad como por la calidad de las obras ejecutadas. En este sentido no deja de sorprender que pequeñas comunidades en afán de alcanzar lo más suntuoso a la hora de disponer los enterramientos de sus antepasados, inviertan en este tipo de obras sumas considerables de dinero, que les lleva incluso a hipotecarse durante décadas. Aun así, si tenemos en cuenta sus características constructivas encontramos dos versiones de esta tipología: una culta y una popular.

Versión culta. Son aquellos que utilizan los lenguajes arquitectónicos propios de la vanguardia del momento en el que se construyen. Tal es el caso de los cementerios de Markina-Xemein (1850) o Aulestia (1853), neoclásicos con referencias a la tradición griega y egipcia, Abadiño (1854), uno de los espacios funerarios más cultos de toda Bizkaia, Elorrio (1855), etc.

Versión popular. Su característica principal son los soportales cubiertos a tejabana, apoyados en pies derechos de madera. La transcripción del pórtico de la parroquia es evidente.

Son propios de las comunidades más pequeñas y que por tanto cuentan con menos recursos. Son ejemplares mucho más discretos que los de tipo culto tanto en tamaño como en el empleo de materiales ricos o en la abundancia de elementos decorativos. (Berriz, Mañaria, Arrankudiaga, Gorliz, etc).



Cementerios descubiertos. Se trata de recintos cerrados por un simple muro que, como su propio nombre indica, se caracterizan por disponer las tumbas, fosas excavadas en el suelo, al aire libre. Son más frecuentes en Castilla.

Cementerios mixtos. Son los que aun disponiendo de pórtico, éste no se desarrolla a lo largo de todo su perímetro, sino que se localiza al fondo del camposanto, habitualmente a ambos lados de una capilla central. Bajo el soportal se localizan las sepulturas de los personajes más distinguidos de la localidad. A esta tipología corresponden los camposantos de Balmaseda, Dima, Derio (Vista Alegre), Gatika, etc.

Si atendemos a su localización podemos clasificarlos en:

Extra ecclesiam puro. Aquellos que siguen de manera fiel la normativa dispuesta para la creación de camposantos: lugares ventilados alejados de los núcleos de población e incluso de iglesia parroquia Morga, Dima, Aulestia, etc.

Acceso al cementerio de Abadiño (1854-1858).
Obra de Rafael de Zabala.

Adosados al templo parroquial. En muchas ocasiones la mentalidad con que los hombres se relacionan con el lugar sagrado de enterramiento de sus antepasados, y la carga de diferenciación social que se asociaba a estos parajes en el País Vasco, aún bien entrado el siglo XIX, hace que el cambio sea muy difícil. Por ello fueron numerosas las comunidades que optaron por disponer el cementerio en el mismo lugar sagrado de enterramiento tradicional. Se trata en general de cementerios adosados a los muros del templo de la parroquia: Markina-Xemein, Goikolexea, Lezama, etc., modalidad muy frecuente, asimismo, en el País Vasco francés y en el resto de Francia e Inglaterra.



Capilla mayor del cementerio de Dima que recrea un modelo de tradición grecolatina, 1841.

Un ejemplo de espacio porticado en versión popular es el cementerio de Berriz, con sus característicos pies derechos de madera y cubierta a tejabana.



Los espacios porticados son elementos imprescindibles en los cementerios de Bizkaia, y es en ellos donde se localizaban las sepulturas. Como en este de Elorrio, firmado por Lasuen y Bidaurre.

Funciones

El pórtico de los primeros cementerios acogía las sepulturas en su suelo o en sus paredes en forma de nicho. En la década de 1860, dentro del reinado de Isabel II, este tipo de espacio funerario neoclásico entró en

crisis coincidiendo con la difusión de un modelo ajardinado, donde se disponían las fosas y sepulcros entre cipreses. El protagonismo que adquirió el patio central ajardinado fue cada vez mayor al situarse allí las sepulturas y los panteones. Este desarrollo del jardín coincidió con el de los mausoleos, tumbas entendidas como mo-

numentos conmemorativos, que transformaron de manera sustancial la imagen de los cementerios. Su aceptación y difusión hay que interpretarla dentro de la búsqueda de lugares privilegiados y diferenciados del resto de las fosas comunes por parte de las familias más destacadas de cada comunidad.



Cementerio de Elizalde (Abadiño). Un ejemplo de necrópolis porticada en clave culta. Se aprecia cómo el jardín en inicio despejado ha sido invadido por las sepulturas.

Una de las piezas fundamentales en una necrópolis es la capilla. La localización de muchos camposantos está condicionado por la existencia de una ermita previa (Otxandiano, Elorrio, Aldeacueva...). Para los lugareños la construcción del cementerio en el entorno de la ermita suponía, en la práctica, seguir con la tradición, enterrarse en "tierra sagrada". Esta preocupación no debe ocultar otro asunto importante: el ahorro económico derivado de aprovechar un edificio existente. Por otro lado, el traslado de los cementerios a lugares al aire libre, apartados de la población, supuso que muchos se emplazaran en lugares en cuesta lo que, sin lugar a dudas, confiere a la capilla un gran protagonismo, ya que presiden el conjunto desde lo alto (Balmaseda, Dima, Berriz).

Otro elemento necesario es el osario, lugar destinado a reunir los huesos procedentes de las sepulturas para después poder volver a enterrar en ellas. Tampoco suelen faltar los tanatorios, que son las estancias dispuestas para velar el cadáver por los familiares, justo antes del momento de proceder al enterramiento. En los

camposantos más importantes encontramos también la portería, que es el lugar de recepción en que además de una oficina se incluye el almacén del sepulturero.

En el de Vista Alegre, Enrique de Epalza interpretó las propuestas románicas de la arquitectura medieval, creando un espacio en que el programa decorativo es tan importante como el estructural.



El cementerio de Markina-Xemein.

Situado en un lateral de la iglesia de Santa María de la Asunción se levanta el cementerio de Markina-Xemein, uno de los ejemplares más representativos de camposanto porticado del País Vasco. La necrópolis se configura como un espacio rectangular de 36 x 25 metros, cerrado por un muro perimetral y el hastial del lado Evangelio de la parroquia. Se apareja en sillería caliza gris, notable, procedente de las canteras de Markina.



El acceso al cementerio de Markina es una acertada síntesis ente el Neoclasicismo de inspiración greco-romana y elementos egipcios.

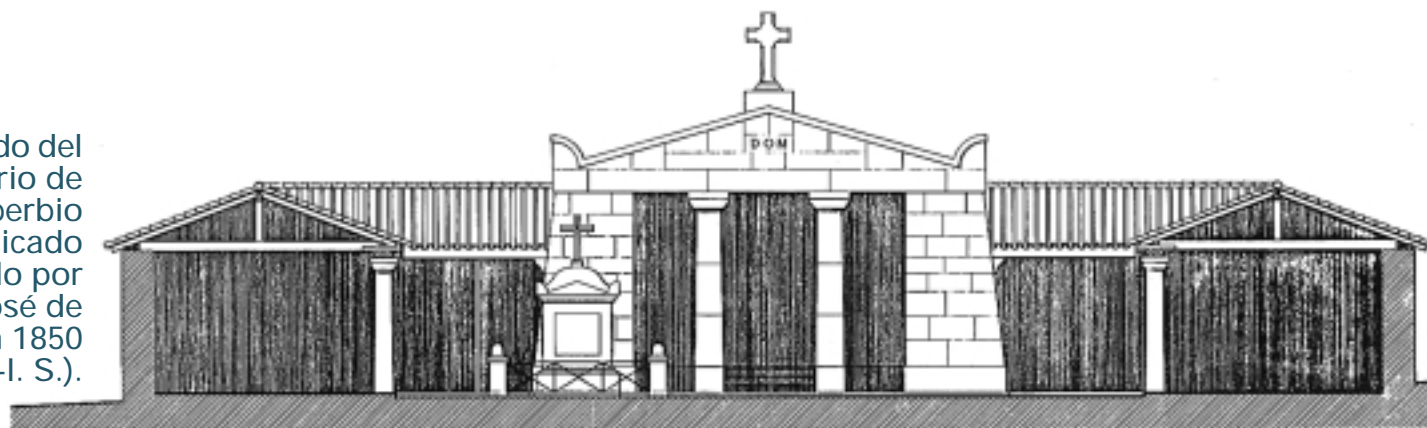
El aspecto más sobresaliente, y que convierte al cementerio de Markina-Xemein en uno de los más originales y bellos del País Vasco, es el estilo híbrido que se utiliza tanto en la fachada de la capilla como en la puerta de ingreso al conjunto. Ambas siguen un mismo esquema, en acertada síntesis entre lo egipcio y lo griego en su formulación dórica. Una combinación entre pórtico clásico, con frontón triangular sobre columnas dóricas rematado con una cruz central y acróteras en las esquinas, flanqueado por muros trapeciales cuyas siluetas recuerdan a un pílono egipcio.

El cementerio es un patio porticado con columnas del orden dórico, lisas

y sin basas, que soportan una armadura lúnea, de madera vista, con tejado a doble vertiente. Bajo su sombra se alinean las sepulturas, simples fosas rectangulares, que se ordenaban en dos filas separadas por un pasillo intermedio. El ambiente de solemnidad que se palpa en el recinto recuerda el patio de una casa pompeyana o el peristilo de una mansión helenística. En el jardín, totalmente despejado, sobresale el cenotafio del XI conde de Peñafiorida, José María de Munibe, nieto del fundador de la Sociedad Vascongada de Amigos del País. Su diseño, cuya traza coincide con la del resto del conjunto, repite las formas de la capilla. De planta

rectangular, muestra frontones triangulares con acróteras angulares y se cubre con bóveda de cuatro cascos. El ingreso principal se sitúa a los pies. Con el paso del tiempo se hizo necesario la apertura de varios accesos auxiliares, uno comunicado con el templo parroquial desde el área de la capilla, los otros tres se abren en el lado Norte, como resultado de la expansión del cementerio. La capilla, al fondo, preside el recinto y delimita, junto al ingreso, el eje principal del conjunto. Es dística, de planta rectangular, defendida por un sencillo enrejado y cubierta a cielo raso.

Planta y alzado del cementerio de Markina, soberbio espacio porticado trazado por Mariano José de Lascurain en 1850 (J. C.-I. S.).



Si hacemos una clasificación de las fases de enterramiento en Markina-Xemein, en un primer momento junto a este mausoleo sólo existían unas pocas sepulturas que se correspondían con algunas de las familias más influyentes del lugar. Es obvio que eligieron este espacio para diferenciarse de los enterramientos del común que se sucedían en los claustros. Con el tiempo el espacio porticado cubierto se fue quedando pequeño y los enterramientos comunes invadieron la zona descubierta. El uso de panteones ordenados en áreas separadas por paseos es relativamente moderno. Coincidiendo con la Guerra Civil entramos en una tercera fase de enterramientos, en los que las sepulturas se trasladan al exterior del perímetro delimitado por los propios muros, hacia el Norte y hacia Levante.

La situación del camposanto, adosada al buque de la parroquia es bastante frecuente en el Señorío: Lezama, Abadiño, Goikolexea, etc., fruto del apego de la mentalidad de los lugareños que se aferran al lugar de enterramiento tradicional. El terreno sobre el que se levanta la actual necrópolis de Markina-Xemein alojaba un ce-

menterio sin cubrir, cerrado por un simple muro, en el que se disponían sepulturas desde 1811. Este primer camposanto, construido como consecuencia del triunfo de las ideas ilus-

tradas, convierte a Markina en una de las poblaciones del Señorío que más pronto llevaron a la práctica las ordenes reales.

Monumentalidad y sobriedad son las características que mejor definen el cementerio de Markina.



El actual data de 1850, según el proyecto del académico guipuzcoano Mariano José de Lascurain que sigue el esquema de cementerio porticado aplicado en el cementerio del Norte de Madrid y más tarde en el de Mallona de Bilbao. Su construcción fue llevada a cabo por los contratistas José de Sodupe y Pedro José de Loyola. 1851 es la fecha que se graba en la capilla coincidiendo con la finalización de las obras. El artífice se encuadra en la tercera generación de arquitectos neoclásicos que trabajaron en Bizkaia. Fueron los que difundieron el neoclasicismo en su etapa isabelina, en donde las propuestas árabes, egipcias o las propias del medioevo extendido en Europa Occidental se combinan, o incluso se prefieren, a las ampliamente divulgadas por el neoclasicismo greco-romano. Pero, la originalidad de Lascurain estriba en la fusión de los elementos griegos y egipcios en el ingreso al camposanto y en la fachada de la capilla. El lenguaje arquitectónico de tradición griega está presente en el frontón triangular, las columnas dóricas y las acróteras que recuerdan las estelas funerarias áticas, todo ello perfecta-

mente combinado con formas ataludadas, trapeciales, que evocan a un pílono egipcio. Esta arquitectura es de las más apropiadas para un marco funerario por la directa alusión a la eternidad que tienen los recursos egipcios. Por otra parte, el cementerio combina a la perfección el empleo de

lenguajes formales cultos: diseño general del conjunto, soportes del área porticada o la capilla, con la solución vernácula del País. Lo popular reside en el uso de la madera en la tejabana del soportal, donde es muy posible que se hayan reaprovechado materiales del antiguo cementerio parroquial.



Los enterramientos extra ecclesiam no prescinden de la dimensión sagrada, tal y como puede apreciarse en este de Markina. El ritmo compositivo definido por las columnas es muy sugerente.